Buenaventura, 10 de octubre de 2022

Señor Capitán de Corbeta
NESTOR CAMILO ORTIZ MOLINA
Coordinador Grupo INRED1

Asunto: Solicitud modificación en tiempo a la aceptación de oferta No.124-GINRED1-2022

Referente a la aceptación de oferta No.124-GINRED1-2022, cuyo objeto es la: ***"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE BUCEO ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A".".,*** y teniendo en cuenta:

Que con fecha 21 de septiembre la señora Yohanna Cabarcas Rodriguez, hace entrega del informe de mantenimiento del compresor de buceo BAUER OCEANUS, en donde discrimina cada una de las actividades descritas en el anexo A de la aceptación de oferta, así mismo manifiesta que durante el mantenimiento se evidencia que el pistón flotante de la tercera etapa presenta las paredes ralladas y en mal estado de funcionamiento, por lo cual se hace necesaria la rectificación de esta pieza para el correcto funcionamiento del equipo.

Que con fecha 22 de septiembre de 2022 el sr Jefe de Señalización Marítima del Pacifico (e) mediante Oficio Interno No. 221628R expediente No. 6667/2022/OFINT, solicita la adición de tres millones de pesos (3.000.000) al valor del contrato para poder efectuar los trabajos correctivos recomendados por el contratista teniendo en cuenta que la operatividad de este equipo es de vital importancia para las actividades diarias dentro del proceso M13 Señalización Marítima y de su optimo funcionamiento depende el soporte de vida de los buzos de la unidad.

Por lo anterior y considerando que se encuentra en trámite la asignación de presupuesto para llevar a cabo las actividades de mantenimiento correctivo al compresor de buceo BAUER OCEANUS de la Señalización Marítima del Pacifico, Cordialmente me dirijo a usted con el fin de solicitar muy respetuosamente la ampliación en tiempo de este contrato hasta el 30 de noviembre de 2022.

S1 AREVALO HERNANDEZ FREDY MAURICIO
Supervisor aceptación de oferta N°124-GINRED1-2022
Cc 11259928 de Fusagasugá
farevalo@dimar.mil.co- 3167445296

Buenaventura, 11 de octubre de 2022

Señora
JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ.
C.C. 1.128.060.621 de Cartagena – Bolívar

Asunto: Solicitud Aval Modificación en tiempo **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 124-GINRED1-2022.**

Con toda atención me dirijo a la Sra **JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ,** con el fin de solicitar su aval para la modificación de la aceptación de oferta No. 124-GINRED1-2022, cuyo objeto es: ***"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE BUCEO ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A".***

Lo anterior teniendo en cuenta que en desarrollo de las actividades descritas en el anexo técnico de la aceptación de oferta mencionada, se evidencio que el pistón flotante de la tercera etapa presenta las paredes ralladas y en mal estado de funcionamiento, por lo cual se hace necesaria la rectificación de esta pieza para el correcto funcionamiento del equipo.

Por los motivos expuestos se solicitaron los recursos necesarios con el fin de llevar a cabo las actividades de mantenimiento correctivo al compresor de buceo BAUER OCEANUS de la Señalización Marítima del Pacifico, acuerdo con las novedades halladas, Cordialmente me dirijo a usted con el fin de solicitar muy respetuosamente la ampliación en tiempo de este contrato hasta el 30 de noviembre de 2022.

Considerando que actualmente la asignación de recursos se encuentra en tramite ante el Grupo de Planeación de la Dirección General Marítima se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2022, con el fin de contar con los recursos necesarios para realizar la adición presupuestal a la aceptación de oferta, garantizando el desarrollo de las actividades mantenimiento correctivo del bien.

Con respeto a esta modificación se deberá modificar las fechas de la póliza de garantía que amparan la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 124-GINRED1-2022., en la misma proporción al tiempo prorrogado.

Cordialmente,

Capitán de Corbeta **NÉSTOR ORTIZ CAMILO MOLINA**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 1

Cartagena, D. T y C. 12 octubre de 2022

Señores
DIRECCION GENERAL MARITIMA
GRUPO INTENDENCIA REGIONAL No.1
Buenaventura-Colombia

ASUNTO: Aval prórroga en tiempo A.O 124-GINRED1-2022

En referencia al oficio de fecha 11 de octubre de 2022, con asunto Solicitud Aval Modificaci6n en tiempo **ACEPTACION DE OFERTA No. 124-GINRED1-2022**, me permito dar aval a la prorroga en tiempo al contrato en mención hasta el 30 de noviembre de 2022.

Lo anterior teniendo en cuenta que, en desarrollo de las actividades descritas en el anexo técnico de la aceptación de oferta mencionada, se evidencio que el pistón flotante de la tercera etapa presenta las paredes ralladas y en mal estado de funcionamiento, para lo cual se hace necesaria la rectificación de esta pieza para el correcto funcionamiento del equipo, y por lo cual la entidad necesita gestionar los recursos necesarios para realizar la adición presupuestal a la aceptación de oferta, garantizando el desarrollo de las actividades mantenimiento correctivo del bien.

Cordialmente,

Comercializadora JESJHO

Johanna Cabarcas Rodríguez
E.C COMERCIALIZADORA JESJHO

PONENCIA

DE: S1 AREVALO HERNANDEZ FREDY MAURICIO SUPERVISOR ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 124-GINRED1-2022	**CONTRATO:** ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 124-GINRED1-2022
PARA: GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No.1	**FECHA: 12 DE OCTUBRE DEL 2022**

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 124-GINRED1-2021 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA – INTENDENCIA REGIONAL DIMAR N°1 Y JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ

1.RESUMEN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE BUCEO ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A"."

Supervisor:	S1 AREVALO HERNANDEZ FREDY MAURICIO
Fecha firma contrato	24 DE AGOSTO DE 2022
Fecha Inicio de Ejecución	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo ejecución	15 DE OCTUBRE 2022
Valor contrato Inicial	SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE. **($7.155.113)**
Modificaciones al contrato	MODIFICACIÓN No 001 PRORROGA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No 124-GINRED1-2022 HASTA EL 15 DE OCTUBRE/22
Valor total del contrato	SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE. **($7.155.113)**

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que la Señalización Marítima del Pacifico cuenta con un compresor de buceo y 04 reguladores los cuales son soporte vital para las funciones de los buzos de la unidad y el cumplimiento de las actividades subacuáticas inmersas en el proceso M-13 de DIMAR, lo que se hace necesario efectuarle mantenimiento preventivo y correctivo anual ya que de estos equipos son soporte de vida para el personal de buzos de la SEMAP.

En el desarrollo de las actividades descritas en el anexo técnico de la aceptación de oferta mencionada, se evidenció que el pistón flotante de la tercera etapa presenta las paredes ralladas y en mal estado de funcionamiento, por lo cual se hace necesaria la rectificación de esta pieza para el correcto funcionamiento del equipo.

Continuación Ponencia modificación (Aceptación de Oferta No. 124-GINRED1-2022).

Por los motivos expuestos se solicitaron los recursos necesarios con el fin de llevar a cabo las actividades de mantenimiento correctivo al compresor de buceo BAUER OCEANUS de la Señalización Marítima del Pacifico, acuerdo con las novedades halladas.

Considerando que actualmente la asignación de recursos se encuentra en trámite ante el Grupo de Planeación de la Dirección General Marítima se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2022, con el fin de contar el tiempo requerido para la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo la adición presupuestal a la aceptación de oferta que garantice el desarrollo de las actividades mantenimiento que requiere el bien.

Que mediante oficio de fecha 10 de octubre de 2022, el S1 Fredy Mauricio Arévalo Hernández, Supervisor de la Aceptación de Oferta. 124-GINRED1-2022, solicita al Sr Ordenador del Gasto la prórroga de la aceptación de oferta en mención hasta el 30 de noviembre de 2022, teniendo en cuenta los argumentos expuestos anteriormente.

Que mediante oficio de fecha 11 de octubre de 2022, el Señor Capitán de Corbeta, Ordenador del Gasto de la GINRED1, solicita a la contratista la señora JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ, su aval para llevar a cabo ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2022.

Que mediante oficio de fecha 12 de octubre de 2022, la señora contratista JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ, da su aval para realizar la modificación en tiempo hasta el 30 de noviembre de 2022 de la aceptación de oferta No. 124-GINRED1-2022.

Por lo anterior se solicita la modificación en tiempo hasta el 30 de noviembre de 2022.

3. OBJETO DEL REQUERIMIENTO:

1. Modificación consistente en prorrogar el plazo de ejecución de la Aceptación de Oferta No 124-GINRED1-2022 hasta el día 30 de noviembre de 2022.

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:	
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE. **($7.155.113)**
Porcentaje Ejecutado a la Fecha:	95%
Porcentaje Tramitado para Pago:	0%

Continuación Ponencia modificación (Aceptación de Oferta No. 124-GINRED1-2022).

5. RESPALDO PRESUPUESTAL:

NO. CDP	TIPO GASTO	ASIGN INTRNA	CTA/PROG	SUBC/ SUBP	OBJG/PROY	ORD/ SARI	REC	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
15922	A	05	01	02	008	007	16	SSF	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación.	**$7.155.113**

6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Para la presente modificación, en mi calidad de supervisor manifiesto mi aval para realizar ampliación en tiempo hasta el día 30 de noviembre de 2022 a la aceptación de oferta No 124-GINRED1-2022, con el fin de contar la asignación de los recursos necesarios para adelantar las actividades de mantenimiento requerido.

S1 AREVALO HERNANDEZ FREDY MAURICIO
Supervisor A.O. 124-GINRED1-2022

7. RECOMENDACIÓN:

Así las cosas, respetuosamente me permito someter a consideración del señor COORDINADOR DEL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR N°1, delegatario del Gasto, la presente ponencia para recomendar la celebración de la Modificación No. 002 a la Aceptación de Oferta No. 124-GINRED1-2022 celebrado entre la Dirección General Marítima - Intendencia Regional de DIMAR No. 1 y JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.128.060.621 de Cartagena – Bolívar

Respetuosamente,

Teniente de Fragata **ANDREA DEL PILAR RAMIREZ HOMEZ**
Jefe Señalización Marítima del Pacifico